

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.		030		Fecha: 08/05/2023		Página: 1							
No Proceso		Clase de Proceso		Demandante		Demandado		Descripción Actuación		Fecha Auto		Cuad.	
11001 41 05 005 2016 00552		Ejecutivo		MARIA DOLORES BAUTISTA CAMARGO		OLGA ALEIDA TORRES BARRANTES		Auto modifica liquidación de crédito APRUEBA liquidación		05/05/2023			
11001 41 05 005 2016 00741		Ejecutivo		SALUD TOTAL		INVERSIONES COLOMBIANAS DE INGENIERIA INVERCOLING S.A.S		Auto modifica liquidación de crédito APRUEBA liquidación		05/05/2023			
11001 41 05 005 2018 00600		Ordinario		JUAN CARLOS LIEVANO		BDH ASOCIADOS S.A.S		Auto de Trámite REQUIERE a la parte actora		05/05/2023			
11001 41 05 005 2020 00281		Ejecutivo		MARÍA HELENA ESTEPA PALENCIA		ASEO SOAR CLEAN LTDA		Auto de Trámite MODIFICA Y APRUEBA liquidación de crédito presentada por parte actora- DECRETA medidas		05/05/2023			
11001 41 05 005 2022 00004		Ordinario		OLGA LUCIA ROMERO		GIOMAR ADRIANA PONTON JIMENEZ		Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 31 de mayo de 2023 a las 9:00 AM		05/05/2023			
11001 41 05 005 2022 00039		Ordinario		JOHN JAIRO CALDERON BERNAL		CONSTRUCTORA JEINCO SAS		Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 30 de mayo de 2023 a las 9:00 AM		05/05/2023			
11001 41 05 005 2022 00054		Ejecutivo		ANGELA BIBIANA IBAGON GUZMAN		SEGURIDAD MARICEL LTDA.		Auto resuelve renuncia poder ACEPTA		05/05/2023			
11001 41 05 005 2022 00063		Ejecutivo		A.F.P PORVENIR S.A.		THECNE S.A.S.		Auto modifica liquidación de crédito y APRUEBA liquidación de crédito		05/05/2023			
11001 41 05 005 2022 00208		Ejecutivo		PABLO ANDRES GREGORIO MORALES SUAREZ		AEXPRESS S.A.S.		Auto ordena emplazamiento NOMBRAR curador ad litem- COMUNÍQUESE por secretaría (término 5 días)		05/05/2023			
11001 41 05 005 2022 00484		Ejecutivo		ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A		CORPORACION EDUCATIVA INTERNACIONAL CONTACTO SOCIAL		Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE de librar mandamiento- ARCHIVAR		05/05/2023			
11001 41 05 005 2022 00508		Ejecutivo		A.F.P. PORVENIR S.A.		PEDRO PABLO CASALLAS RAMOS		Auto requiere a la parte demandante		05/05/2023			
11001 41 05 005 2022 00542		Ejecutivo		A.F.P. PORVENIR S.A.		FAJARDO CONSTRUCCIONES C.C S.A.S		Auto ordena correr traslado a la parte ejecutante de las excepciones propuestas- Término de 10 días		05/05/2023			
11001 41 05 005 2022 00613		Ejecutivo		ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.		CENTIMETRO MOBILIARIO S A S		Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA notificar al demandado- RECONOCE personería adjetiva- DECRETA medidas		05/05/2023			
11001 41 05 005 2022 00683		Ordinario		ADRIANA CHAGUALA NAVA		ATENTO COLOMBIA S.A		Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 29 de mayo de 2023 a las 9:00 AM		05/05/2023			

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 05 005 2023 00338	Ordinario	ROJELIO DE JESUS SERNA ESCOBAR	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Auto inadmite consulta DEVUÉLVASE- término de 5 días para subsanar so pena de rechazo	05/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00339	Ordinario	ALVARO VASQUEZ CASTRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda RECONOCE personería- POR SECRETARÍA ordena notificar a COLPENSIONES y AGENCIA DE DEFENSA JURIDICA	05/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00341	Ejecutivo	AFP PORVENIR SA	CONSTRUCCIONES VCG S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE de librar mandamiento- ARCHIVAR	05/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00342	Ejecutivo	AFP PORVENIR SA	INVERSIONES TARAPUEZ S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE de librar mandamiento- ARCHIVAR	05/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00344	Ejecutivo	AFP PORVENIR SA	MHF SERVICIOS DE CONSTRUCCION S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE de librar mandamiento- ARCHIVAR	05/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00345	Ejecutivo	AFP PORVENIR SA	SOLUCIONES MEDICAS VERSALLES S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE de librar mandamiento- ARCHIVAR	05/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00346	Ejecutivo	AFP PORVENIR SA	RICONSTRUCCIONES S.A.S. SIGLA RICONSTRUCCIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE de librar mandamiento- ARCHIVAR	05/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00347	Ejecutivo	AFP PORVENIR SA	JAIRO LARIOS ORTIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA notificar al demandado- RECONOCE personería adjetiva- DECRETA medidas	05/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00348	Ordinario	EDWIN ALBERTO BARRAGAN MARTINEZ	CONSORCIO EXPRESS S.A.S.	Auto admite demanda RECONOCE personería- ORDENA notificar al demandado- INSTA a la parte demandada	05/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00349	Ejecutivo	AFP PORVENIR SA	CONTINENTAL DE SEGURIDAD LTDA .	Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE de librar mandamiento- ARCHIVAR	05/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00351	Ejecutivo	AFP PORVENIR SA	YENNY CAROLINA FRANCO SANDOVAL	Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE de librar mandamiento- ARCHIVAR	05/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00352	Ejecutivo	AFP PORVENIR SA	SOLUCIONES INTEGRALES LOCATIVAS Y AMBIENTALES S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE de librar mandamiento- ARCHIVAR	05/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00353	Ejecutivo	AFP PORVENIR SA	ALFREDO MIRANDA E HIJOS LIMITADA	Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE de librar mandamiento- ARCHIVAR	05/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00354	Ejecutivo	AFP PORVENIR SA	CREAR Y EJECUTAR S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE de librar mandamiento- ARCHIVAR	05/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00355	Ejecutivo	AFP PORVENIR SA	TIMEVACATION S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE de librar mandamiento- ARCHIVAR	05/05/2023	
11001 41 05 005 2023 00356	Ordinario	JESUS ALBERTO GALINDO CARRILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda DEVUÉLVASE- término de 5 días para subsanar so pena de rechazo	05/05/2023	

ESTADO No.		030		Fecha: 08/05/2023		Página: 4							
No Proceso		Clase de Proceso		Demandante		Demandado		Descripción Actuación		Fecha Auto		Cuad.	
11001 41 05 005 2023 00358		Ejecutivo		YASMIN PATRICIA URUETA PORTACIO		IPS BEST HOME CARE SAS		Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE de librar mandamiento- ARCHIVAR		05/05/2023			
11001 41 05 005 2023 00359		Ejecutivo		AFP PORVENIR S.A.		GCT TOPOGRAFIA SAS		Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE de librar mandamiento- ARCHIVAR		05/05/2023			
11001 41 05 005 2023 00360		Ejecutivo		AFP PORVENIR S.A.		BELLEZAS BRUSADIN SAS		Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE de librar mandamiento- ARCHIVAR		05/05/2023			
11001 41 05 005 2023 00364		Ordinario		RICHARD ALEXANDER RESTREPO PIEDRAHITA		ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES		Auto admite demanda RECONOCE personería- POR SECRETARÍA ordena notificar a COLPENSIONES, AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA		05/05/2023			
11001 41 05 005 2023 00368		Ordinario		BLANCA SOFIA MORALES CARDENAS		ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES		Auto admite demanda RECONOCE personería- POR SECRETARÍA ordena notificar a COLPENSIONES, AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA		05/05/2023			
11001 41 05 005 2023 00379		Ordinario		ADELA SOLORZANO DE PUYO		COLPENSIONES		Auto admite demanda RECONOCE personería- POR SECRETARÍA ordena notificar a COLPENSIONES, AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA		05/05/2023			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARTHA LILIANA SUANCHA BARRERA
SECRETARIO

Firmado Por:
Martha Liliana Suancha Barrera
Secretaria

Juzgado Pequeñas Causas

Laborales 005

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **055d24b056f47638ed2dfbf575b25014299908c4cac115940d94d9d58a379f31**

Documento generado en 05/05/2023 07:49:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>